



# Comunicación de admisión o exclusión definitiva

Número de Expediente **TSA0074022**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 27-10-2022 a las 10:55 horas.



## Remitente

- **Mesa Contratación UT4 TRAGSA**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

### Dirección Postal

- Río Henares, 1
- (45007) Toledo España

### Contacto

- Teléfono 925289536
- Correo Electrónico [contratacion.ut4@tragsa.es](mailto:contratacion.ut4@tragsa.es)

## Destinatario

- **AMBULANCIAS MARINA,S.A.**
- Correo Electrónico [gerencia@ambulanciasmarina.es](mailto:gerencia@ambulanciasmarina.es)

## Entidad Adjudicadora

- **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**
- Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público
- Actividad Principal 26 - Medio Ambiente
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.tragsa.es>

### Dirección Postal

- Maldonado 58
- (28006) Madrid España
- ES300

### Contacto

- Teléfono +34 913963667
- Fax +34 913969172
- Correo Electrónico [contratacion@tragsa.es](mailto:contratacion@tragsa.es)

## Información Adicional

- Se comunica la admisión de las ofertas presentadas por las empresas AMBULANCIAS HENARES,S.L; AMBULANCIAS MARINA,S.A.; Ambuiberica S.L; TAXIS Y AMBULANCIAS HABICHUELA SL y Vitalia Servicios Sanitarios S.A.; así como la necesidad de solicitar subsanación de la oferta presentada por la empresa CRUZ ROJA ESPAÑOLA debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

- Admitido
- El licitador cumple con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación.
  - \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple
  - \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
  - \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
  - \* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
  - \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito

- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(Cumple) : No calificado, es empresa nacional

→ Se acuerda la admisión de las ofertas presentadas por las empresas AMBULANCIAS HENARES,S.L; AMBULANCIAS MARINA,S.A.; Ambuiberica S.L; TAXIS Y AMBULANCIAS HABICHUELA SL y Vitalia Servicios Sanitarios S.A.; así como la necesidad de solicitar subsanación de la oferta presentada por la empresa CRUZ ROJA ESPAÑOLA debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

→ [Fecha del Acuerdo](#) 27/10/2022



# Comunicación de admisión o exclusión definitiva

Número de Expediente **TSA0074022**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 27-10-2022 a las 10:55 horas.



## Remitente

→ **Mesa Contratación UT4 TRAGSA**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

### Dirección Postal

→ Río Henares, 1

→ (45007) Toledo España

### Contacto

→ Teléfono 925289536

→ Correo Electrónico [contratacion.ut4@tragsa.es](mailto:contratacion.ut4@tragsa.es)

## Destinatario

→ **Vitalia Servicios Sanitarios S.A.**

→ Correo Electrónico [departamentotecnico@vitalia24h.es](mailto:departamentotecnico@vitalia24h.es)

## Entidad Adjudicadora

→ **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 26 - Medio Ambiente

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.tragsa.es>

### Dirección Postal

→ Maldonado 58

→ (28006) Madrid España

→ ES300

### Contacto

→ Teléfono +34 913963667

→ Fax +34 913969172

→ Correo Electrónico [contratacion@tragsa.es](mailto:contratacion@tragsa.es)

## Información Adicional

→ Se comunica la admisión de las ofertas presentadas por las empresas AMBULANCIAS HENARES,S.L; AMBULANCIAS MARINA,S.A.; Ambuiberica S.L; TAXIS Y AMBULANCIAS HABICHUELA SL y Vitalia Servicios Sanitarios S.A.; así como la necesidad de solicitar subsanación de la oferta presentada por la empresa CRUZ ROJA ESPAÑOLA debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido

→ El licitador cumple con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito

- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

→ Se acuerda la admisión de las ofertas presentadas por las empresas AMBULANCIAS HENARES,S.L; AMBULANCIAS MARINA,S.A.; Ambuiberica S.L; TAXIS Y AMBULANCIAS HABICHUELA SL y Vitalia Servicios Sanitarios S.A.; así como la necesidad de solicitar subsanación de la oferta presentada por la empresa CRUZ ROJA ESPAÑOLA debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

→ [Fecha del Acuerdo](#) 27/10/2022



# Comunicación de admisión o exclusión definitiva

Número de Expediente **TSA0074022**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 27-10-2022 a las 10:55 horas.



## Remitente

→ **Mesa Contratación UT4 TRAGSA**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

### Dirección Postal

→ Río Henares, 1  
→ (45007) Toledo España

### Contacto

→ Teléfono 925289536  
→ Correo Electrónico [contratacion.ut4@tragsa.es](mailto:contratacion.ut4@tragsa.es)

## Destinatario

→ **TAXIS Y AMBULANCIAS HABICHUELA SL**

→ Correo Electrónico [habichip@hotmail.com](mailto:habichip@hotmail.com)

## Entidad Adjudicadora

→ **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 26 - Medio Ambiente

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.tragsa.es>

### Dirección Postal

→ Maldonado 58  
→ (28006) Madrid España  
→ ES300

### Contacto

→ Teléfono +34 913963667  
→ Fax +34 913969172  
→ Correo Electrónico [contratacion@tragsa.es](mailto:contratacion@tragsa.es)

## Información Adicional

→ Se comunica la admisión de las ofertas presentadas por las empresas AMBULANCIAS HENARES,S.L; AMBULANCIAS MARINA,S.A.; Ambuiberica S.L; TAXIS Y AMBULANCIAS HABICHUELA SL y Vitalia Servicios Sanitarios S.A.; así como la necesidad de solicitar subsanación de la oferta presentada por la empresa CRUZ ROJA ESPAÑOLA debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido

→ El licitador cumple con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito

- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

→ Se acuerda la admisión de las ofertas presentadas por las empresas AMBULANCIAS HENARES,S.L; AMBULANCIAS MARINA,S.A.; Ambuiberica S.L; TAXIS Y AMBULANCIAS HABICHUELA SL y Vitalia Servicios Sanitarios S.A.; así como la necesidad de solicitar subsanación de la oferta presentada por la empresa CRUZ ROJA ESPAÑOLA debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

→ [Fecha del Acuerdo](#) 27/10/2022



# Comunicación de admisión o exclusión definitiva

Número de Expediente **TSA0074022**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 27-10-2022 a las 10:55 horas.



## Remitente

- **Mesa Contratación UT4 TRAGSA**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

### Dirección Postal

- Río Henares, 1
- (45007) Toledo España

### Contacto

- Teléfono 925289536
- Correo Electrónico [contratacion.ut4@tragsa.es](mailto:contratacion.ut4@tragsa.es)

## Destinatario

- **Ambuiberica S.L**
- Correo Electrónico [contratacion@htgroup.es](mailto:contratacion@htgroup.es)

## Entidad Adjudicadora

- **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**
- Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público
- Actividad Principal 26 - Medio Ambiente
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.tragsa.es>

### Dirección Postal

- Maldonado 58
- (28006) Madrid España
- ES300

### Contacto

- Teléfono +34 913963667
- Fax +34 913969172
- Correo Electrónico [contratacion@tragsa.es](mailto:contratacion@tragsa.es)

## Información Adicional

- Se comunica la admisión de las ofertas presentadas por las empresas AMBULANCIAS HENARES,S.L; AMBULANCIAS MARINA,S.A.; Ambuiberica S.L; TAXIS Y AMBULANCIAS HABICHUELA SL y Vitalia Servicios Sanitarios S.A.; así como la necesidad de solicitar subsanación de la oferta presentada por la empresa CRUZ ROJA ESPAÑOLA debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

- Admitido
- El licitador cumple con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación.
  - \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple
  - \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
  - \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
  - \* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
  - \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito

- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

→ Se acuerda la admisión de las ofertas presentadas por las empresas AMBULANCIAS HENARES,S.L; AMBULANCIAS MARINA,S.A.; Ambuiberica S.L; TAXIS Y AMBULANCIAS HABICHUELA SL y Vitalia Servicios Sanitarios S.A.; así como la necesidad de solicitar subsanación de la oferta presentada por la empresa CRUZ ROJA ESPAÑOLA debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

→ [Fecha del Acuerdo](#) 27/10/2022



# Comunicación de admisión o exclusión definitiva

Número de Expediente **TSA0074022**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 27-10-2022 a las 10:55 horas.



## Remitente

→ **Mesa Contratación UT4 TRAGSA**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

### Dirección Postal

→ Río Henares, 1  
→ (45007) Toledo España

### Contacto

→ Teléfono 925289536  
→ Correo Electrónico [contratacion.ut4@tragsa.es](mailto:contratacion.ut4@tragsa.es)

## Destinatario

→ **AMBULANCIAS HENARES,S.L**

→ Correo Electrónico [ambuhenares-miguelangel@hotmail.com](mailto:ambuhenares-miguelangel@hotmail.com)

## Entidad Adjudicadora

→ **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 26 - Medio Ambiente

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.tragsa.es>

### Dirección Postal

→ Maldonado 58  
→ (28006) Madrid España  
→ ES300

### Contacto

→ Teléfono +34 913963667  
→ Fax +34 913969172  
→ Correo Electrónico [contratacion@tragsa.es](mailto:contratacion@tragsa.es)

## Información Adicional

→ Se comunica la admisión de las ofertas presentadas por las empresas AMBULANCIAS HENARES,S.L; AMBULANCIAS MARINA,S.A.; Ambuiberica S.L; TAXIS Y AMBULANCIAS HABICHUELA SL y Vitalia Servicios Sanitarios S.A.; así como la necesidad de solicitar subsanación de la oferta presentada por la empresa CRUZ ROJA ESPAÑOLA debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido

→ El licitador cumple con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito

- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

→ Se acuerda la admisión de las ofertas presentadas por las empresas AMBULANCIAS HENARES,S.L; AMBULANCIAS MARINA,S.A.; Ambuiberica S.L; TAXIS Y AMBULANCIAS HABICHUELA SL y Vitalia Servicios Sanitarios S.A.; así como la necesidad de solicitar subsanación de la oferta presentada por la empresa CRUZ ROJA ESPAÑOLA debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

→ [Fecha del Acuerdo](#) 27/10/2022



# Comunicación de admisión o exclusión provisional

Número de Expediente **TSA0074022**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 27-10-2022 a las 10:55 horas.



## Remitente

- **Mesa Contratación UT4 TRAGSA**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

### Dirección Postal

- Río Henares, 1
- (45007) Toledo España

### Contacto

- Teléfono 925289536
- Correo Electrónico [contratacion.ut4@tragsa.es](mailto:contratacion.ut4@tragsa.es)

## Destinatario

- **CRUZ ROJA ESPAÑOLA**
- Correo Electrónico [ivaalv@cruzroja.es](mailto:ivaalv@cruzroja.es)

## Entidad Adjudicadora

- **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**
- Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público
- Actividad Principal 26 - Medio Ambiente
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.tragsa.es>

### Dirección Postal

- Maldonado 58
- (28006) Madrid España
- ES300

### Contacto

- Teléfono +34 913963667
- Fax +34 913969172
- Correo Electrónico [contratacion@tragsa.es](mailto:contratacion@tragsa.es)

## Información Adicional

- Se comunica la admisión de las ofertas presentadas por las empresas AMBULANCIAS HENARES,S.L; AMBULANCIAS MARINA,S.A.; Ambuiberica S.L; TAXIS Y AMBULANCIAS HABICHUELA SL y Vitalia Servicios Sanitarios S.A.; así como la necesidad de solicitar subsanación de la oferta presentada por la empresa CRUZ ROJA ESPAÑOLA debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

- Admitido provisionalmente
- El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.
  - \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple
  - \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
  - \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Subsanable) : El licitador ha indicado ser una gran empresa, y ha indicado un porcentaje de trabajadores discapacitados o desfavorecidos inferior al 2% en el apartado 1.1 DATOS GENERALES DEL LICITADOR de su anexo II presentado. Por lo que, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa, en formato pdf a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Subsanable) : El licitador ha indicado ser una gran empresa, y ha indicado un porcentaje de trabajadores discapacitados o desfavorecidos inferior al 2% en el apartado 1.1 DATOS GENERALES DEL LICITADOR de su anexo II presentado. Además, en el apartado 2.5 MOTIVOS DE EXCLUSIÓN NACIONALES el licitador indica que NO cumple con el requisito de que al menos el 2% de sus empleados son trabajadores con discapacidad, de conformidad con el artículo 42 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre y que NO se compromete a presentar a TRAGSA con carácter previo a la formalización del contrato documento de exención. Por lo que, a fin de comprobar que la empresa no se encuentra incurso en ninguno de los supuestos incluidos en el art. 71 referente a las Prohibiciones de Contratar recogido en la Subsección 2ª del Capítulo II del Título II de la Ley 9/2017, el licitador, deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa, en formato pdf a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

\* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

→ [Fecha final de respuesta](#) 02/11/2022 23:59

→ Se acuerda la admisión de las ofertas presentadas por las empresas AMBULANCIAS HENARES,S.L; AMBULANCIAS MARINA,S.A.; Ambuiberica S.L; TAXIS Y AMBULANCIAS HABICHUELA SL y Vitalia Servicios Sanitarios S.A.; así como la necesidad de solicitar subsanación de la oferta presentada por la empresa CRUZ ROJA ESPAÑOLA debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

→ [Fecha del Acuerdo](#) 27/10/2022